



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/37

ACTA NÚMERO 37 19 de diciembre de 2022

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós**, siendo las **once horas con nueve minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2022.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se designa a quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Administración.
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se designa a quien ocupará la titularidad de la Dirección de Archivos.
- VI. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen mediante el cual se resuelven las iniciativas relacionadas con las leyendas para el año 2023.
Iniciadores: Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI). Asunto 1288
Ayuntamiento de Hidalgo del Parral. Asunto 1307
Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN). Asunto 1451
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN). Asunto 1562
- VII. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen mediante el cual se reforman los decretos de integración de grupos parlamentarios y de las Comisiones de Dictamen Legislativo, con el propósito de incorporar a la Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto.
- VIII. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen mediante el cual se designa representante ante el Organismo Público Descentralizado denominado Parque Central de Ciudad Juárez.
- IX. Presentación del estudio en materia de jerarquía de las leyes frente a los reglamentos, solicitado por el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.
- X. Asuntos Generales.

Como primer punto se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los Diputados: Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Noel Chávez Velázquez (PRI) y Leticia Ortega Máynez (Morena), esta última en la modalidad de acceso remoto o virtual; el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política declara la existencia del quorum legal y manifiesta que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión
LXVII/JCP/37

Se incorpora durante la reunión el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

Se justifica la inasistencia de las y los Diputados Adriana Terrazas Porras (Morena), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Edgar José Piñón Domínguez (PRI) y el Diputado Saúl Mireles Corral (PAN).

Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente pone a consideración de las y los integrantes el relativo a esta reunión, el cual se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor los Diputados Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) y Noel Chávez Velázquez (PRI)).*

Enseguida se somete a consideración el acta de la reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2022, la que se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor los Diputados Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) y Noel Chávez Velázquez (PRI)).*

Continuando con el orden del día, el diputado Presidente comenta que corresponde a esta Junta de Coordinación Política proponer al Pleno a las personas titulares de los órganos técnicos del Congreso.

En primer término, tenemos el relativo a la Secretaría de Administración, con la propuesta del Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso, quien cumple con los requisitos previstos en el artículo 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; documento que, al ser sometido a votación, se aprueba por unanimidad. *Votaron a favor los Diputados Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) y Noel Chávez Velázquez (PRI)).*

Acto seguido, se sometió a consideración la propuesta de la Lic. María Isela Martínez Andazola, quien acreditó los requisitos previstos en el artículo 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para ocupar la titularidad de la Dirección de Archivos; misma que se aprobó por unanimidad. *Votaron a favor los Diputados Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) y Noel Chávez Velázquez (PRI)).*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/37

En el siguiente punto del orden del día se abordó el dictamen mediante el cual se resuelven las iniciativas relacionadas con las leyendas para el año 2023.

En uso de la palabra, la Secretaría Técnica explica que en el proyecto que se hizo llegar, se plasmaron las consideraciones respecto a la viabilidad de cada una de los planteamientos. En el caso de la leyenda "2023, Año del Centenario de Nuevo Casas Grandes, Cuna de la Región Noroeste", se estima que corresponde a un ámbito meramente regional, no así a un asunto que demande un reconocimiento o conmemoración de índole estatal.

Por su parte el Diputado Mario Humberto Vázquez Robles se pronunció sobre la viabilidad de las propuestas alusivas al General Francisco Villa y el Rotarismo; en el caso de Nuevo Casas Grandes coincide que es un tema cuyo tratamiento es de carácter local, que en todo caso sugiere se proyecten actividades para conmemorar los cien años de Nuevo Casas Grandes, como municipio.

El planteamiento del Diputado Vázquez fue secundado por los presentes, luego entonces se somete a votación el dictamen con las dos leyendas y se aprueba por unanimidad. *Votaron a favor los Diputados Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) y Noel Chávez Velázquez (PRI).*

Enseguida se analiza el dictamen relativo a la reforma de los decretos de integración de grupos parlamentarios y de las Comisiones de Dictamen Legislativo, con el propósito de incorporar a la Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto.

(Se incorpora el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas)

Al respecto, la Diputada Leticia Ortega Máynez pregunta sobre la validez de las actuaciones de la Diputada Blackaller al interior de las Comisiones, puesto que la reforma a los decretos correspondientes apenas se está considerando.

En respuesta, la Secretaría Técnica da lectura al artículo 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, precisando que la normatividad permite que la diputada suplente asuma de inmediato las labores de la propietaria,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/37

que la reforma que la Junta de Coordinación Política tiene en análisis es con el propósito de adecuarlos a la realidad.

Agotadas las participaciones, se somete a votación el dictamen, para ser aprobado por unanimidad. *Votaron a favor los Diputados Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Noel Chávez Velázquez (PRI) y Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).*

Para el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente somete a consideración el proyecto de dictamen para designar representante ante el Organismo Público Descentralizado denominado Parque Central de Ciudad Juárez, proponiendo que la encomienda recaiga en el Diputado Gabriel Ángel García Cantú por tener, precisamente, la representación del Municipio de Juárez.

Sobre el tema, el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, solicita a la Junta de Coordinación considere al Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes, ya que el Grupo Parlamentario de Morena cuenta con mayor número de diputadas y diputados por Juárez.

Al existir dos propuestas, se someten a votación, cuyo resultado es el siguiente:

Por la propuesta del Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes, se registraron:

1 voto a favor *(Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena))*

3 en contra. *(Dips. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI) y Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC))*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/37

Por el Diputado Gabriel Ángel García Cantú:

3 votos a favor *(Dips. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI) y Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC))*

1 en contra. *(Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena))*

En consecuencia, se aprueba el dictamen con la propuesta del Diputado Gabriel Ángel García Cantú, por mayoría, equivalente al 63.63% en votación ponderada.

A continuación, se abordó el estudio en materia de jerarquía de las leyes frente a los reglamentos, solicitado por el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, quien agradece a la Secretaría Técnica el análisis, y señala que el documento enriquecerá el trabajo legislativo.

Por último, en asuntos generales, el Secretario Técnico, comenta que el día 20 de diciembre se celebrarán las sesiones de clausura del primer periodo ordinario y de instalación de la Diputación Permanente.

Al término de las mismas, se tenía contemplada la toma de la fotografía de la Legislatura; sin embargo, se pospone hasta nuevo aviso por parte de la Presidencia del Congreso.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día de la fecha, se levanta la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/37

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

**Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada
Sofelo**

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido MORENA

Dip. Noel Chávez Velázquez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Francisco Adrián Sánchez
Villegas**

Representante Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

Representante Parlamentaria del
Partido del Trabajo

Lic. Everardo Rojas Soriano

Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada
el día 19 de diciembre de 2022